Viérnes 11, Sábado 12 y Domingo 13 de Abril de 1884 BUENOS AIRES Año VIII Número 2616

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Redaccion de 5 de la tarde á 2 de la mañana

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital
Campaña y Provincias
Un ejemplar suelto
» » atrasado

Fuera de la República

Montevideo
Paraguay
Pacífico
Brasil
Europa y Norte América

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Revolucion oriental

Tal se ha titulado un descabellado proyecto de convulsion política en la vecina República Uruguaya.

Ninguno de los partidos alejados del poder, que se agitan en aquel organismo, ha respondido á los propósitos de los que se han presentado en la campaña oriental, como los precursores de una nueva era.

No queremos averiguar las causas que hayan podido animar á los invasores á lanzarse á la empresa, sin mas elementos que su decidido propósito de convulsionar el pais y arrojar del poder al partido dueño de la situacion.

No es estraño que ningun partido político haya correspondido á las esperanzas de los que, con un denuedo digno de mejor causa, desembarcaron en aquellas playas con el firme propósito, segun se susurra, de morir ó vencer en la contienda.

El pueblo oriental ha dado una prueba de cordura que aboga mucho en pró de su porvenir. No es con luchas fratricidas como se reconquista el prestigio en la opinion pública; el espíritu guerrero de otros tiempos ha sido reemplazado por la sed de tranquilidad y de labor que anima á las sociedades modernas.

La República Oriental, cuyas repetidas convulsiones habian estenuado sus fuerzas y agotado las fuentes de sus inapreciables riquezas, gozaba de una perfecta tranquilidad á cuya sombra empezaban á desarrollarse las grandes industrias.

El grito de los revoltosos ha sido escuchado con indiferencia. No mas guerra civil, se han dicho los pueblos. Á trabajar para engrandecernos. Este grito prueba la virilidad de aquel pueblo.

La chirinada ha terminado. Un solo herido se cuenta en la refriega. Es nuestro cólega *La Nacion* que se ha mostrado injusto y despechado.

Los tramways

Mas de una vez hemos llamado la atencion de la Inspeccion Municipal, sobre el mal estado en que se hallan todas las vias de los tramways, sin escepcion.

Pueden fijarse nuestros concejales en cualquier via, y podrán notar, como lo hemos hecho nosotros, que en cada cuadra hay varios trozos de via desprendida de los durmientes por falta de tornillos.

De aquí resulta una série de perjuicios para los pasajeros y para las operaciones de transporte, por los contínuos descarrilamientos que tienen lugar.

Se forman aglomeraciones de carruajes de tramway; el pasajero soporta el retardo, murmurando de las empresas y poniendo de oro y azul á la Municipalidad.

Los carreros trinan, y hacen cuanto pueden por entorpecer el tránsito; es la guerra declarada que los carreros hacen al tramway.

A esto se agrega el perjuicio que reciben los paseantes, que vén su trajes cubiertos de una lluvia de barro líquido, que lanzan al paso los carruajes del tramway. En cada cabezal de riel donde faltan los tornillos, se forma un charco de barro líquido, con el cual las señoras empresas riegan las veredas.

Los edificios sufren los deterioros consiguientes, presentando sus frentes con grandes salpicones de barro, protesta muda que debiera animar á los concejales á proceder con mas enerjia y actividad.

Querria el Concejo Deliberante poner un término á este abuso?

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo—Abril de 12 de 1884.
—Me complazco en hacer constar que de todas noticias que se han enviado á esa referentes al movimiento revolucionario, las publicadas en El Demócrata han sido las mas fidedignas.

Sus lectores aquí han comentado este hecho y de varios he recibido felicitaciones. Gástole telégrafo en esta comunicacion, porque creo se felicitará de mi proceder.

Paso ahora á lo de interés público.

Se ha corrido la voz de que el Comandante Visillac habia sido muerto. Es incierto.

A Maldonado partieron anoche cuarenta hombres al mando del Capitan Villarboas.

En Minas se presentaron nueve *blancos*, los que serán traidos á esta.

Se dice que en Porongos han amanecido apuñaleados N. Antuñez y Juan Nogueira. Son voces; hasta ahora no se sabe nada cierto. Sin embargo, creo que se toman medidas oficiales al respecto.

Las fiestas *Santas* muy concurridas.

La casa de Gobierno no funcionará hasta el Lúnes.

Se habla de *galletear* á los blancos que tomaron parte en movimiento contra Gobierno. Sin embargo, oficialmente no se conoce nada.

El Presidente regresó de su estancia. Es muy visitado por gefes y oficiales así como por los prohombres de los distintos partidos existentes.

La Nacion publica documentos que dan por arreglada la construccion de un puerto en Montevideo.

El cónsul Brizuela se embarcó para el Paraguay.

Lo que ha habido respecto á Visillac, es que han sido aprehendidos por fuerzas del Gobierno Fernando Perez y otros que se guarecian en los montes, los que fueron llevados á San José, donde parece han hecho revelaciones de importancia.

Con destino á la Colonia han partido 150 hombres del 1° de Cazadores.

Como se han hecho nuevas denuncias, las fuerzas han sido acuarteladas. Esto es mera precaucion, pues el Gobierno no teme, tiene confianza en sus hombres y elementos de accion.

Se dice que Angel Casalla será nombrado Gefe de Campaña.

Los presos tomados en San José serán candenados á 6 años de servicio en el 5° Cazadores.

El Lúnes será lanzada al agua la cañonera «General Rivera.»

Corroborando lo que decia anteriormente, he aquí el telégrama que se refiere al puerto de Montevideo:

El Ministro Garve al Presidente Santos. Lóndres 7. He firmado el contrato «ad referendum» para la construcion del puerto dentro de la capital fijado por ley.

Nuestro pais tendrá uno de los primeros puertos del mundo, no costándole nada á la Nacion y beneficiando ademas á la mitad del excedente : 8 1/4 o/o, que he conseguido rebajar de 10 que garante la ley.

Este beneficio no lo ha conseguido ninguna otra nacion, puesto que esa garantia es puramente nominal, desde que las tarifas dan excedente sobre el interés fijado, tomándose por base el tonelaje de años anteriores.

El agente de los capitalistas y un ingeniero de la compañía salen este mes para Montevideo. Felicito á V. E. por el resultado de esta operacion, que afianza el crédito nacional y pone en evidencia la confianza que inspira su gobierno.

Cerrutti á V. E., Sr. Presidente; Lóndres 8 de Abril.—Unificados á 55.

Cerrutti á V. E. el Sr. Presidente, Lóndres 10 de Abril. Unificados á 55 firme.—*Cerrutti.*

Manuel Illa enfermo pulmonia.

Mañana se embarca para esa el Dr. Sanchez Viamont.

Salen hoy *Apolo*, *Silex* y *Rio Uruguay*.

Llegó el vapor aleman «General Werder» procedente de Bremen y Amberes, con 3 pasajeros de 1ra., 11 inmigrantes, 860 toneladas carga para Buenos Aires y 600 con opcion.

Con *Hernani* debutará el Juéves la compañía lírica italiana en San Felipe. Prima donna la Tersano y tenor Milani.

Rosario—Abril 12—En el templo en reconstruccion tuvieron lugar las ceremonias de Semana Santa, las que estuvieron bastante desanimadas.

Murió *El Autonomista*. Nació *Los Principios* redactado por Floriano Zapata, defensor administracion Zavalla.

Oroño colaborará en él el doctor Centeno, que en brevese establecerá definitivamente en esta.

Tiempo nublado.

Vapor *Resguardo* llegó. Recogióse cadáver en el rio. Se nota gran movimiento entre colonias y estaciones vecinas.

Elecciones Senadores tendrán lugar el 20.

Listas de candidatos publicaráse en breve.

Pablo Massini, pintor, suicidóse balazo en la sien. Otro del oficio se arrojó al agua y murió.

A seis mil patacones asciende lo descubierto robado hasta hoy en Banco Inglés.

Llegó Plaza. Mañana se embarca para esa.

Córdoba—Abril 12 de 1884—Dr. Juarez Celman embárcase para esa. Los liberales silbaron á oradores de iglesias. Con este motivo disturbios en los templos. El tiempo se ha templado. Mucho viento.

El canónigo Piñero, que todo lo habla detestablemente, llamó ateo y endemoniado al Ministro Wilde, atacando despues á la Facultad de Derecho por haber aceptado la tésis de Cárcano, en donde hallaba principios de ateismo.

Aquí siguen de capa caida los clericales. Cada dia se ridiculizan mas estos sempiternos farsantes.

Bahia Blanca—Abril 12 de 1884
—A Prefecto Marítimo—Oficial—Doy cuenta á V. S. que han desaparecido las boyas 2, 3 y 5 á consecuencia del gran temporal del Sud.

A las 3 p. m. zarpó la Cabo de Hornos para el Sud. El vapor Emperador vá á colocar la boya núm. 2 que se perdió, la 3 y 5 serán colocadas pasado mañana, que tambien han sido halladas.

San Nicolas—Abril 12 de 1884—
A Prefecto Marítimo—Oficial—Vine del campo, teniendo el placer de recibir con las autoridades locales al señor Presidente y comitiva, acompañándolo á la estancia. Sin novedad.

D. Ballesteros.
Sub-prefecto.

AT HOME!

El doctor Fidel Castro—Desde ayer se haya entre nosotros el doctor Fidel Castro, recientemente electo Diputado al Congreso por la Provincia de Catamarca.

Fué recibido en la Estacion por un grupo de jóvenes catamarqueños, que lo acompañaron hasta su alojamiento.

La malilla—Estamos en la Academia de los treinta y seis billares.

Un amigo, *baqueano de la casa*, nos hace sentar frente á varias mesas en que se juega á los naipes. Se trata de juegos inocentes; *el tuti amostrado, el trecillo, la malilla.*

Cuatro individuos en cada mesa de juego, atienden gravemente á la jugada.

El uno dá las cartas, y los otros tres juegan.

Hay un monton de porotos frente á cada jugador.

La mano juega.

—Arrastro, dice.

Los otros juegan y asi sucesivamente hasta las doce cartas.

—Vd. ha renunciado, compadre.

—En qué basa.

—En la penúltima. Mire Vd.

—No me toque las cartas; señor. Vd. no tiene derecho á cobrar el renuncio. Está doblada la baza.

—Es Vd. un tramposo.

—Pida sentencia y verá Vd.

El juego se interrumpe y se pide sentencia. Nadie ha visto la jugada.

La partida continua hasta que se repite el incidente.

Esto sucede veinte veces cada dia; á cada jugada terminada, suceden los comentarios.

N. B. Los mozos son esencialmente calmosos y de mal talante. Es una especialidad de la Academia de los treinta y seis billares.

Es el padre en pinta!—Estamos en un dormitorio. Rodean el lecho la partera, dos damas y varios parientes se pasean sigilosamente. El que vá á ser padre está á diez leguas de distancia de esta Capital. La partera no le conoce ni sabe que se encuentra ausente.

El alumbramiento se produce con toda felicidad. La *comadre* llena su mision en parte y luego la termina esclamando:

—¡Qué monada! *Es el padre en pinta!*..

Todos se miran á los rostros y uno dice:

—Dios la conserve, señora partera.... es usted un ángel!

—Patudo!—agregó otro.

Los cohetes—Muchos son los abusos á suprimir, que arrancan de las fiestas de Semana Santa.

La Corporacion Municipal debiera, una vez por todas, empuñar el cetro y dictar una ordenanza que podria quedar establecida en esta forma:

Considerando que la libertad de cultos es una prescripcion constitucional y que á pretesto de solemnizar aniversarios tradicionales, las ceremonias religiosas han sido hasta ahora una traba á la industria, y un pretesto para dar espectáculos gratis por las calles;

La Corporacion Municipal, por unanimidad de votos, ha sancionado la presente ordenanza:

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente, no se permitirá que las procesiones recorran las calles del Municipio.

Art. 2° Las ceremonias del culto quedan relegadas en el interior de los Templos.

Art. 3° El comercio y las industrias podrán verificar sus transacciones sin trabas de ningun género.

Art. 4° Los tramways, carruages, carros y paseantes á caballo, podrán transitar libremente por las calles.

Art. 5° Quedan prohibidos los tiros, cohetes, bombas, etc. en Sábado Santo. Los infractores pagarán una multa de veinte nacionales.

Art. 6° Quedan derogadas todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Política—La última frase pronunciada por un vegete, hombre chistoso y oportuno, ha sido como la última nota del *requiem eternam*, cuando el director de un funeral de lujo, hace seña al sacristan para que apague los cirios.

Se hablaba del banquete del Coliseum. Cada uno habia emitido su opinion y solo el vejete permanecia callado.

—Y á Vd. qué le parece la cosa, señor N....

—Cuál cosa?

—El banquete.

—El banquete no tiene nada de particular.

—Y los discursos?

—Ah! los discursos...

—Si.

—*Me han hecho recordar la fábula aquella de «las ranas pidiendo rey.»*

Tren especial—El tren especial para las personas invitadas á la fiesta de instalacion de los Poderes Públicos en La Plata, saldrá de la estacion Constitucion á las 9 40 regresando de la estacion 19 de Noviembre á las 5 de la tarde.

En este tren no se admitiran sinó las personas que tengan la targeta especial que las habilite para viajar en él.

Estas targetas han sido entregadas al Vice Presidente de la Municipalidad de La Plata señores J. A. Lanusse.

No hay mas allá!...—Dentro de un par de meses no tendremós necesidad de Gobiernos, cuerpos diplomáticos ni agentes de inmigracion.

Bastará un campeon de la prensa para representarnos en todas partes, pues él solo ha hecho mas que los Gobiernos y los hombres por este pais.

Sabes de quien te hablo?................

Consulta á Saffo.

Comidas criollas — Recuerdo que cuando era muchacho, solia oir decir que nosotros los *criollos*, los *zapallos*, no sabíamos comer.

Al decir de ciertas gentes, nosotros no sabíamos comer mas que puchero, asado, carbonada, *humita y maiz* como los caballos.

Los que asi hablaban, daban á entender que en su tierra se mantenian de pechugas de ave, y que por aquellos mundos *se ataban los perros con longanizas.*

Andando el tiempo, *hemos aprendido á comer*, es decir, á ver muchos platos, muchos nombres que nada dicen, como que nada valen y de todo ello ha resultado, lo que ha pasado entre nosotros en *autoridad de cosa juzgada:—Mucho de moi, y nada entre los platos.*

Los que se mofaban de nosotros, porque comíamos *humita y mazamorra*, han convenido con nosotros, en que no solo los caballos comen maiz.

Ellos comen pulenta con castañas.

Bacalao y porotos—Este año se han declarado en completa derrota los almaceneros que en épocas pasadas, hacian su agosto con el bacalao y los porotos.

El público se vá convenciendo que no hay ofensa á Dios, tomando caldo de carne de vaca y que en tiempos de Moisés, no se comia bacalao.

Los Mercados han estado repletos de reses gordas, *y como la ocasion hace el ladron*, todo el mundo ha comprado carne.

En honor de la verdad diremos que el pescado, *era caro y olia fuerte.*

El año que viene es de esperar que cada uno solemnizará la pasion y la muerte de Cristo, como mejor lo entienda. El comercio tendrá sus puertas abiertas, sin ofender á Dios ni al diablo, no se interrumpirán las tareas del jornalero, condenado *forzosamente al ayuno.*

Gracias á Dios, las preocupaciones ván desapareciendo.

El que dice lo que quiere...—Las doctrinas filosóficas de todos los tiempos, están contestes en que hay mas mérito en perdonar una ofensa, que en vengarla.

Cristo nos enseñó que cuando recibiéramos un bofeton en una mejilla, pusiéramos la otra al alcance de la mano, para recibir una segunda. Este era Cristo.

El fraile que iba pasando el puente despues de haber recibido dos bofetadas, tomó al bofeteador por la cintura y el pescuezo y lo tiró al rio, diciendo que Cristo nada habia dicho respecto de lo que debiera hacer despues de recibir dos bofetadas.

Este fraile era un hombre.

La prensa, en nuestros dias, abandona con frecuencia, por no decir diariamente, el terreno tranquilo y sereno de la discusion para emprenderla, ya en tono satírico, ya en tono insultante, contra el primer prójimo que halla á mano.

No siempre se tropieza con hombres del temple de Jesu-Cristo; es mas probable dar con alguno que tenga sangre en las venas, como el fraile del puente.

Diariamente vemos que un escritor para atacar á alguna personalidad importante, en política, finanzas ó literatura, abandona el tema principal, para zaherir á la persona. No se discuten sus actos á la luz de las doctrinas legales, no. Se cita tal ó cual defecto, y esto cuando en el entusiasmo no se llega hasta penetrar en el santuario de la vida privada.

El ridículo hiere tanto ó mas que el puñal ó el rewólver.

El que se vé puesto en la picota, busca necesariamente como devolver la ofensa, y agrega al ridículo la diatriba.

La discusion sube de punto y cada uno amontona lodo para tenerlo á la mano y arrojarlo sin compasion sobre el adversario.

Poco importa que no dé en el blanco, la cuestion es arrojar barro, aun á true que de quedar mas, enlodado que el contrincante.

Felizmente nuestro público sabe ya á qué atenerse cuando se suscitan polémicas en que no se discute. Presencia el espectáculo de lejos; huye del barro, pero se divierte con los actores.

Hemos sido siempre de opinion que cuando en la discusion se devuelven ofensas en cambio de argumentos, el mejor sistema es callar y no devolver diatriba por diatriba.

Sin embargo, no es estraño que este espectáculo siga ofreciéndose á nuestro público.

El que dice lo que quiere, debe estar preparado á oir lo que no quiere.

El poeta Guido Spagno—Conversando con el vate Guido Spagno, le decíamos:

—Con que tiene Vd. que hacer unos versos para ser puestos en música?

—Los amigos recordándose de un amigo. Nada mas. ¡Qué versos quiere Vd. que haga cuando el reumatismo me tiene aprisionado!

—De manera que el maestro Micelotti se quedará sin lo principal?

La contestacion del poeta fué tocarse su magnífica cabellera blanca y sonreir con esa perspicacia de los hombres que poseen sus cualidades de buen tono.

Politeama—Hoy tendrán lugar como de costumbre en el Politeama, dos funciones dadas por la compañía Carlo. Habrá novedades en la *Noche en Pekin.*

Colon, anoche—Hizo anoche su debut la anunciada compañia de zarzuela que dirije el señor Strigelli.

La concurrencia era bastante escasa, notándose ausencia absoluta de familias.

La Franco y Carmona han hecho las delicias del público de la Alegria en años anteriores, pero nos parece que los *habitues* á Colon han brillado anoche por su ausencia, dando á entender claramente que no es una compañia de zarzuela lo que se espera con ansia.

El molinero de Subiza, que fué con lo que hizo su debut la compañia, no ha sido mal interpretada.

Los elementos que componen esa compañia son medianamente conocidos por nuestro público, por cuya razon eximimos de juzgarla haciendo notar solo que nos parece no se halle en su centro, en Colon.

Nos bons villageois—Mr. Choquet publica una crónica en *El Mosquito* apropósito de la representacion de esta obra de Sardou en el teatro de la Ópera.

En ella, haciendo *un tour de force*, trata de hacer creer al público que la compañia se está *rehabilitando.*

Mr. Choquet ha sido siempre bien apreciado como cronista teatral, y este antecedente nos obliga á creer que como buen francés quiere favorecer á su compatriota Massenet, pues no nos esplicamos que trate de rehabilitar una compañia que no está en las condiciones de funcionar en el teatro de la Ópera cobrando los precios que hace pagar al público.

El Club Español hasta las 2 de la mañana—Tuvo lugar anoche el concierto sacro anunciado, bajo la direccion del Maestro Pedro Meloni, en el Club Español. El local estaba adornado de una manera especial, acusando el buen gusto de la Comision Directiva.

La concurrencia era numerosa y selecta, tan numerosa que muchos de los invitados se retiraban.

El concierto empezó á las 8 1/2 en punto. La señora Hellstron de Villanova se distinguió, mereciendo aplausos y felicitaciones en el ária *Moteto para soprano.*

La señorita L. Bodde en el duo (con la señora de Villanova) *Stabat Mater*, de Rossini, obtuvo nutridos aplausos.

Fueron muy aplaudidos y felicitados: L. Marenco en el cuarteto de Gounod *Ave-Maria.*

En el piano: E. Piazzini en la ejecucion del *Preludio*, de Chapini.

Las demas partes merecieron las galanterías de buena crianza.

Entre la concurrencia notamos á las familias de Tassié, Ibarra, Gomara, Macini, Olivera, Deegref, Robles, Oreiro, Rodriguez, Maraño, Lezica, Medina, Ramirez, Vidal, Trelles, Lopez, Zapiola, é infinidad mas que no recordamos.

A las 11 y 10 terminó el concierto y se empezó el baile. Reina la mas esquisita cordialidad y armonia.

La alegria se dibuja en todos los rostros. La música, con arrobadores acordes, produce deleite, y la concurrencia sigue gozando de la hermosa fiesta.

Son las dos de la mañana y nos retiramos con estos apuntes.

El baile sigue.

El Politeama, anoche—Los espectáculos que nos ofrece la compañía Carlo son siempre variados, teniendo en cuenta los esfuerzos que hacen los artistas por complacer al público.

Anoche la funcion fué, puede decirse, *como de gloria*, pues á mas de la buena ejecucion de los ejercicios ecuestres y acrobáticos, se habia introducido una modificacion en la pantomima *Una noche en Pekin.* Esta era la parte de la *trouppe* de baile que, debido á Pratessi, se presentó llena de atractivos.

Hiciéronse notar en agilidad *gambística* las bailarinas signorinas Meloni y Boggini, quienes arrancaron aplausos.

La orquesta ocasionó un disturbio en el baile, agarrando por donde. . .le pareció las notas escritas. La misma despues del *intérvalo*, efectuó una mazurca capaz de hacer bailar la *samacueca* en vez de la música que tenia por delante el Director.

Los niños Carlo tambien se lucieron en la pantomima, arrancando aplausos merecidos.

El espectáculo terminó á las once y un cuarto.

Incendios en los teatros—Se aproxima la temporada de las funciones teatrales y nada indica que la Municipalidad se haya preocupado de llevar á cabo las proyectadas reformas tendentes á garantir hasta cierto punto, la vida de los espectadores en caso de incendio.

Nuestros teatros construidos como mejor le ha parecido á cada uno, carecen por completo de los elementos indispensables para en caso de un incendio—tanto mas desastroso, cuanto que, por lo general, las bocas de incendio no dan agua en esos momentos supremos.

En Europa ha sido resuelta, en cierto modo, la cuestion, por medio de los telones metálicos, los anchos corredores, las puertas de salida y entrada espaciosas abundante servicio de aguas corrientes, y por último, la luz eléctrica.

Con la luz eléctrica se ha suprimido la principal amenaza.

¿Qué hace la Municipalidad que no dicta alguna ordenanza al respecto?

Un banquete— Señor Don.... —Caro amico:— *Comme vous savez*, se ha convenido en que tenga lugar esta noche á las 8 p. m. en el Café Trombalcazar, un banquete en honor del insigne fabricante de alpargatas Martin Arrevezadogoiteacarrascoena.

Los brindis forman parte del *menú.*

Vi salutiamo.

Giuseppe Flautini, John Menendes, Henry Brandy, Petrarca Nelson, Hamlet Elgesthonpmschlag.

Tuvo lugar el banquete, en el que reinó la mas franca cordialidad; los brindis fueron entusiastas y oportunos, sobresaliendo los de los señores Flautini, Menendez, Brandy, Nelson y Elgesthonpmschlag.

MENÚ

Gambetas, sauce Madère
Morisquetas sauté Oporto
Melones calvos
Sandias de San Juan
Pescado á la ligue
Helados.
Chateau Ilusiones.
Lenguas viperinas.
Chateau Bombo.
Espárragos con frac.
Frutas, confituras.
Al final: la cuenta.

Pregunta y respuesta— *Señor Director de* El Demócrata:

Deseo saber si puedo comprar la propiedad literaria de una obra que, aunque no vale gran cosa, á fuerza de bombo haré sea codiciada.

Un suscritor.

Contestamos.

Entre nosotros no existe la propiedad literaria; pero podra darle mayor importancia á la obra si puede anunciar *que se ha comprado al autor.*

Teatro Alegria — Anoche—Anoche hizo su debut su este coliseo la compañia dramática que dirije el señor Reig.

La obra escojida fué la preciosa comedia de costumbres de don Miguel Echegaray, *Sin Familia.*

La obra aunque de argumento sencillísimo, está perfectamente versificada y abunda en situaciones cómicas de muy buen gusto y efecto.

Un joven Carlos que enviuda y le queda una hija, á la cual hace entrar de educanda á un convento para vivir mejor en medio de los placeres y la disipacion, entre esa pléyade de falsos amigos que son por lo general la ruina y la perdicion de hombres calaveras pero dotado de grandeza de alma y de nobles y puros sentimientos.

Este es el primer tipo que se destaca en la produccion de Echegaray.

Refractario al matrimonio, vive con su ama de llaves, á la que hace el amor, pero sin conseguir nada de la jóven y honrada sirviente, que ama á su señor, pero, con ese cariño puro y desinteresado, tan contrario á las intenciones de Carlos.

Entre los amigos de este, disipados y corrompidos por la vida licenciosa y agitada de las pasiones, se destaca el carácter de su amigo Ernesto de perfectos y bellos sentimientos que no hace coro á las orjias y francachelas de los otros, asiduos comensales de la casa, convertida en el templo de la licencia.

Puede decirse que la obra de Echegaray no tiene verdadero argumento, y sí solo escenas chispeantes, personajes bien caracterizados y puestos en escena sin violencia alguna.

La escena del 2° acto entre Julia, Cárlos y Pepe, al encontrar este á su amigo, que le entrega el paquete de cartas á su mujer, es altamente cómica, y mereció unánimes aplausos.

El acto mas interesante en nuestro concepto es el último, y en donde se recapitula y sintetiza toda la moral de la obra.

La escena entre Gabriela, la hija de Cárlos, es animadísima aunque en nuestro concepto, un poco tirante, tratándose de una niña que ha pasado sus mejores años en un convento.

El castigo del padre libertino le encuentra en los cargos inocentes de su hija, que no puede rebatirlos el que pasó su vida en una agitada série de descabelladas y contínuas locuras.

La obra termina con el casamiento de Ernesto con Gabriela y el arrepentimiento del disipado padre, que queda ligado á los vínculos de su nueva familia.

La ejecucion ha sido esmerada, distinguiéndose el señor Reig en su papel de Cárlos y Juanito Rodriguez en el de Ernesto.

La señorita Perez hizo una graciosa criada, siendo muy aplaudida en todos los actos y muy especialmente en el segundo.

La Bedós, apesar de tener un papel insignificante no descompuso el animado cuadro de las escenas de la comedia de Echegaray.

La señora Concepcion Gonzalez en su papel infantil estuvo tambien muy acertadas, desempeñándole á conciencia.

Las demas partes, aunque teniendo á su cargo papeles de poca importancia, realzaron esta bellísima produccion que ha de llevar al teatro de la Alegria un público numeroso en las representaciones sucesivas.

La funcion terminó á las once y media de la noche con la peti-pieza, «Un jóven áudaz», en la que hizo reir grandemente al público el inimitable Pio Hermosa.

El Mosquito—Por introduccion ditemos que lo hemos recibo á las diez de la noche, habiéndolo visto en la peluqueria de Graziani á las ocho y media.

Esta es una justa queja que la comprenderá Stein.

En la primera página (Galeria contemporánea) trae el retrato de Mr. Charles Rouvier, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Francesa.

El buril de Stein se ha lucido una vez mas, ofreciendo un retrato perfecto y digno de sus anteriores trabajos de lapiz.

Las 2 páginas interiores presentan en un cuadrito el *fac-simile* de la caricatura presentada por el Senador Igarzabal, en el cual está Stein horrorizado en presencia del otro Senador por San Juan que empuñando un *tristel* (anticuado) con el cual pretende aplicarle una *lavativa*; y otra, *Pastor Correccional* allá, en una piedra que hace girar Igarzabal, un instrumento (cuchillo) con el cual tratan de cortar las alas al *Mosquito*, que en una jaula está aprisionado.

La caricatura es lo mas original y llena de esa perspicacia que le es característica á su propietario.

DE TODAS PARTES

Las fiestas en La Plata—El 15 tiene lugar el gran acontecimiento de la traslacion de los poderes públicos á La Plata.

Innumerables son las personas que se aprestan á concurrir.

Las fiestas estarán espléndidas.

De Temperley á La Plata—La Direccion del Ferro-carril del Oeste toma todas las disposiciones para que el 16 de este pueda abrirse al servicio público la línea de Temperley á la Plata en combinacion con el Ferro-carril del Sur.

Por el momento habrá un solo tren de pasageros que saldrá de la estacion Constitucion á las 9 y 40 y de regreso saldrá de la estacion 19 de Noviembre á las 5 p. m.

Durante el trayecto este tren solo parará en Temperley, San Juan y La Plata.

Compañia Calvo—Tan pronto como termine su temporada en Santiago de Chile, emprenderá la vuelta á nuestra Capital, viniendo por tierra. Dará varias funciones en las ciudades del tránsito. Se hallará aquí en Junio.

Anuncia de la venida de Castor, Pollux, ha preparado sus sandalias de viaje.

Movimiento de cargas—Extraordinario ha sido el movimiento de cargas que en estos dias ha habido en la Estacion 19 de Noviembre existiendo muchas acumuladas en dicha estacion.

El movimiento que adquiere La Plata es cada dia mas asombroso y los apuros de wagones en que se halla la línea de ferro-carril lo demuestran.

OPERACIONES COMERCIALES

Despues de los dias santos los corredores se han presentado ayer en la rueda lo mas desanimados; cansados, sin duda, de hacer estaciones en los templos.

Durante la hora oficial el movimiento habido ha sido casi nulo, manteniéndose los precios firmes y á la alza en todos los títulos.

Hé aquí el movimiento habido en la rueda:

Cédulas Hipotecarias

Série E fin de mes		110000	89 1/4

Acciones del Banco Nacional

Al contado	10	á	136
Fin de mes	50	á	137 1/2
	150	á	137 1/4
	400	á	137 1/8
Mayo 31	50	á	139
	660		

Certificados de acciones del Banco Nacional cuotas pagados 30 o/o—Al contado 50 á 45.

Ultima hora—La misma apatia que en la hora oficial ha reinado despues de hora.

En las cédulas série E se han hecho algunas operaciones para fin de mes á 89 1/4, quedando la plaza con vendedores á este precio.

En la série F se nota una firmeza estraordinaria en el precio. Ayer se han hecho tres operaciones al contado á 85 5/8 y 3/4.

En acciones del Banco Nacional muy poco se ha hecho, quedando la plaza con compradores á 137 para fin de mes.

Telégramas—Montevideo, Abril 12, 11 1/2 a. m.—*Al Agente*—El 10 del corriente llegó á Génova el vapor *Perseo* salido de Montevideo el 19 de Marzo.

A la Bolsa—11 1/2 a. m.—Janeiro *Rio Negro*, *Rio Yaguana*; Bremen *General Werder*; Hamburgo *Pernambuco*; Havre *Ville de Rosario*.

A la Bolsa, 3 p. m.—Cardiff *Jannes Martin*; Liverpool *Cora*. Empréstito pacificacion á 51 1/4. Deuda amortizable para fin de mes á 26. 200 cueros de matadero á precio reservado. 100 pipas y 200 bordalezas sebo á 18 1/8.

Salen *Apolo* y *Silex*.

MAS NOTICIAS

Entre cónyugues—Por cuestiones interno-caseras se trabaron en disputa ayer los cónyugues propietarios de la zapateria General Brown 647, en la Boca, Felipa Legisbosco y Angel Brian.

Este, que no tiene sangre pacífica, é indignado además por la muerte de Cristo, lanzó un vaso sobre su esposa, quien, tan ágil como pendenciera sacó su cuerpo del trayecto y dejando que el vaso fuera á hacer blanco en el oficial de la misma casa Vicente Vamo que fué herido. Conducido á la Comisaría, Brian pagó la multa correspondiente haciendo atender al herido en su casa.

Vida campestre

EL RAPTO I

Mucho se han modificado los hábitos en nuestra campaña, por mas que aun quedan resagos de la mala educacion y del sistema implantado por los mismos que debieron esmerarse en dar el ejemplo de las buenas costumbres.

La época de la conquista de la Pampa ha pasado y ya podemos decir que no veremos fundarse nuevos pueblos, especies de colonias militares, en que solo imperaba la voluntad del mas fuerte, es decir, del gefe de frontera, comandante, Juez de Paz, etc., etc.

La Policia y el Telégrafo tienen mucha parte tambien en el perfeccionamiento que se opera. Pasarán, sin embargo, muchos años aun, antes de que desaparezcan para siempre ciertas plagas sociales, consecuencia lógica de la naturaleza de los elementos que han servido de base á las colectividades.

Hemos dicho en otra ocasion que la base de los elementos sociales de los pueblos fronterizos, fueron las familias de los defensores de la frontera, soldados, paisanos, que dividian su tiempo entre las faenas del campo y los deberes militares.

El dueño y señor de vidas y haciendas eran el comandante militar del punto, el Juez de Paz y demás allegados al poder.

Las escepciones del servicio se pagaban *en moneda contante*: la mujer, la hija, eran algo como la propiedad de esos mandones. En esa vida de licencia y abuso, aprendieron las generaciones actuales el código de las convenciones sociales, y supieron tambien como se recompensan las deferencias de la autoridad.

Raros, muy raros ejemplares de familias constituidas legalmente bajo la base del matrimonio, se veian entre aquellas agrupaciones en que imperaba el concubinato y las mas licenciosas costumbres.

A medida que la frontera avanzaba, muchas de aquellas familias quedaban establecidas en lo que habia sido campamento militar, y convertido á la fecha en pueblo.

Los vecinos sabian que pesaba siempre sobre sú cabeza la amenaza del *contingente.*

El amo militar de línea se habia alejado; pero quedaban el Comandante de la Guardia Nacional y el Juez de Paz.

En aquellas colectividades primitivas, alguien habia hecho entender que cuando falta la madre, es la madrina la dueña absoluta del ahijado, como es el *Juez de Menores* el Supremo Hacedor, segun el código especial de muchos de esos funcionarios, encargados de aplicar las doctrinas del Código Civil.

Madrina hay que tiene en su casa un verdadero regimiento de ahijadas. Es verdad que el *compadrazgo* es considerado en la Campaña como un vínculo especial y por nadá de este mundo olvida un paisano el título por el nombre.

Cómo está compadre? Cómo le va comadre? La bendicion padrinito! La bendicion madrinita! Son frases que se oyen á cada paso, y asi se vé á un pilluelo, bandido microscópico, discípulo de Caco, enseñado á robar para contribuir al sosten de la familia, pararse en media calle, sacarse la gorra ó el sombrero, cruzar los brazos y esclamar con voz de ayudante de misa: *La bendicion madrinita!* La madrina es, por lo general, una vieja con mas historia que *Barberillo de Lavapiés.* Y no se crea que exajeramos ó que inventamos; hemos conocido á muchas criaturas que eran los proveedores de la carne para toda la familia de la madrina ó padrino, padre madre y abuelos.

Conocíamos en un pueblo del Sud, no muy lejado, á un muchacho que no contaria mas de doce años, que tenia una tropilla de mancarrones perfectamente enseñados para ayudarle á robar.

El muchacho cuando se proponia proveerse de una oveja, cordero ó carnero, se munia de una piola con su correspondiente argolla. Era su lazo.

Espiaba la situacion de una majada y se acercaba muy suavemente al tranco de su caballo;—no usaba apero.

Cruzaba una pierna por sobre el lomo del caballo y tendido, *como el indio*, sobre el costillar, cruzaba por entre la majada sin despertar sospechas en los dueños de las majadas, que desde su rancho veian pasar *aquel caballo suelto* por entre las ovejas, Al pasar echaba su lazo al cuello del animal que se presentaba, fuese lo que fuese; envolvia la piola al rededor del cuello del caballo y arrastraba su presa hasta un bajo.

Alli la mancaba; la echaba sobre el lomo del caballo, y se alejaba á su casa en triunfo.

Sus amorosos padres, lo recibian con señales de júbilo. *Mi hijo es muy trabajador*, decia aquel bandido; *siempre se anda ganando la vida trabajando por las estancias.*

Ese futuro gefe de cuadrilla de ladrones y carneadores de ageno, cuando hallaba á su padrino ó madrina por la calle, si andaba á caballo se bajaba y entonaba su: *la bendicion padrinito!*

Dios te haga un santo, hijo, contestaba aquella madrina, que sabia que su ahijado era un *Diego Corrientes*, en ciernes.

Debemos decir, en honor de la verdad, que no era estraño que sus padres, parientes y allegados, sancionasen aquella vida de vandalaje, puesto que la autoridad que lo sabia, no ponia remedio al mal.

Cierto dia, *el ahijado modelo* fué pillado por un vecino, con una oveja enlazada. Como el vecino ya estaba escamado de algunos robos, que no podia esplicarse, dió una buena correccion al ladronzuelo. El muchacho llegó ese dia á su casa, magullado, sin carne y llorando, El padre se quejó al Juez de Paz, el vecino fué citado y condenado á pagar una multa de mil pesos moneda corriente por la soba que se habia permitido dar al muchacho.

Es un ladron decia el vecino Yo le he pillado robándome una oveja, de este y de este modo.

—Mentira ! decia el muchacho.

Yo estaba jugando con una borrega enlazada.

Las malas lenguas decian que el muchacho hacia sus visitas á la casa del Juez, y que mas de una vez lo habian visto descargando carne gorda y que traia de regalo. El Juez, agregaban, sabe que el padre del muchacho no tiene vacas; pero como lo surten de carne, *de arriba, no se para á averiguar de donde sale.*

Asi se ha vivido durante muchos años en la campaña. El estanciero viendo como le robaban, conociendo á los ladrones, y sabiendo de antemano que no serian perseguidos. Hoy, felizmente la Policia, que no se halla directamente bajo la férula del Juez de Paz, tiene mas libertad de accion y los ladrones son perseguidos. Habrá compadrazgos, no hay duda; pero cada dia que pasa, nos aleja mas y mas de esa escuela perniciosa de tolerancia del robo, en cambio de concesiones innobles del gaucho.

La madrina, como dejamos dicho, constituye, segun aquellas buenas gentes, una madre providencial, *ad hoc*, que debe reemplazar á la verdadera, cuando desaparece.

En casa de la madrina, los ahijados perfeccionan su educacion, en todos los ramos *de la ciencia del vivir.*

Mientras los ahijados son pequeños, se crian mas ó menos desnudos y hambrientos. En verano se pide limosna de sandia y melones, y se roban choclos y zapallos en las quintas de los *gringos vecinos.* La carne la procuran los amigos á quienes en cambio, se les dá hospedaje, y ocasion de bailar con la fulanita ó la menganita.

A medida que los ahijados ván creciendo, se conchaban en los establecimientos vecinos, en los cuales hacen lo posible por trabajar poco en provecho del patron y mucho en favor de la madrina y sus allegados.

Los tales ahijados son los que proporcionan á los ladrones los datos necesarios para operar. La hora á que se levantan y acuestan los patrones, mayordomo á capataces; los perros que hay y sus hábitos; si se encierran ó nó las haciendas, los caballos, y en fin, todo aquello que pueda ser útil.

Los ahijadas juegan otro rol mas importante. Cosen poco y mal; pero en cambio saben bailar perfectamente los *bailes de dos* y los de moda, tocan el acordion y cebari mate á las visitas. Ayudan á la madrina en sus amacijos y son, en una palabra, *el cebo que atrae la pesca.*

Los bailes se suceden unos á otros, y los galanes proporcionan carbon, yerba y azúcar y organito para la danza.

Se cometen *irregularidades*; pero como á la juventud hay que *tolerarle* muchas cosas, la madrina, como buena y cariñosa madre, tolera, por la cuenta que le tiene.

Repentinamente circula el rumor de la desaparicion de una de las ahijadas.

—Qué se ha hecho fulana! grita alguna amiga.

—Salió al patio; estará ocupada en la cocina.

—No; si la hemos *buscao* por todo el sitio y no parece.

Se constata la fuga de fulanita y se preparan los elementos para descubrir á los fugitivos.

Como en los bailes la presencia de la Policia es indispensable, la madrina espone su queja al milico, que recibe el encargo de comunicar el hecho al sargento.

El milico se sonrie con sorna, pues harto sabe quien es el Romeo que se ha alzado con Julieta; pero como en este mundo los unos precisamos de los otros, se calla y deja que ruede la bola.

El sargento oye la denuncia sin asombro y esclama:

—Y de qué se asusta *Ña Manuela*? Que no sabia que *fulano* andaba *yordándole* al oido á *fulanita*? Ya era sabido que la muchacha se *habia de dir con fulano.* Que los sigan *aura.*

Citacion—«El Club Argentino» ha citado á sus sócios en asamblea para el 14 del cte.

La reunion tiene por objeto nombrar una parte de la Comision Directiva.

Privilegio—Se han presentado al Ministerio de Hacienda los señores Nothon y Ca. solicitando se les conceda privilegio provisorio de paquete para el vapor Estrabo.

Este vapor hace la carrera entre nuestro puerto y los de Europa.

Púlpito—Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido á la Superiora de la Asociacion Hijas de Caridad, libre de derechos, la introduccion de un púlpito, llegado en el vapor «Lirio» para la capilla de esa Asociacion.

Robo—Anteanoche le fueron sustraidos al ciudadano Francisco Alejandrino 12 ps. mjn.

El hecho tuvo lugar en la calle Catamarca entre Caseros y Patagones.

Los hábiles discípulos de caco que cometieron el hurto no han sido aprehendidos.

Menor herido—Fué herido anteanoche de una pedrada en la cabeza el menor Mateo Martinez en la Plaza Victoria; conducido á la botica se le hizo la primera cura no presentando gravedad su estado.

Principio de incendio—Ayer á las 9.45 de la mañana viendo el vijilante de faccion en la esquina de Cuyo y Paraná que de la Fábrica de Barnices Cuyo 646 solió un humo abundante, tocó llamada y acudió al lugar del suceso.

Pronto fué sofocado el incendio que pudo tomar grande incremento merced á las muchas materias combustibles que allí abundan.

Robo de arneses—En el almacen y panaderia de Santiago Carbone, situado en la calle de Corrientes y Pedro Mendoza, en la Boca, entraron ladrones, robando los arneses de la caballeriza.

Fugaron con su punga sin que hasta ahora hayan sido aprehendidos.

Mujer estropeada—El individuo Francisco Roizoliga estropió bárbaramente á su mujer Aniceta Tornavilla, en el conventillo General Lavalle 783, porque esta no le habia preparado la comida á su gusto y segun encargo que habia hecho.

Por haber espresado de esa manera su disgusto de comer vigilia fué perseguido por los agentes de la Seccion respectiva, aunque sin darle alcance.

Plaza Eúskara—Hoy habrá gran partido á la pelota entre Paisandú, á guante, y Carricaluce á pala, contra Tiburcio á guante y Arrizala á pala.

Se han cruzado grandes apuestas.

Por una canasta—Pelearon ayer dos changadores en la calle cortada del Mercado del Centro. Conducidos á la Comisaria quedó restablecida la paz entre ambos hijos de Pelayo.

El señor Gelter—Este caballero, Oficial principal de Policia, obtuvo del señor Paz la libertad de todos los que se hallaban detenidos por causas leves en el Departamento de Policia.

Herida casual—Los jóvenes Domingo Mazza, N. Sotto y Mario de la Serna, fueron el Viérnes á la tarde al Hotel Avenida Alvear y Junin con el propósito de comer allí, pero siendo demasiado temprano, decidieron acortar el tiempo tirando al blanco, haciéndolo con tan mala suerte que uno de los proyectiles fué á herir en el labio inferior al peon de la quinta del señor Amestrong Cayetano Chiosso, que trabajada allí en esos momentos.

Dadas las circunstancias casuales como se produjo el caso, los señores estos no fueron molestados por la autoridad.

Depósitos á plazos fijos—Los depósitos á plazos fijos ó á retirarse con prévio aviso, efectuados en los Bancos durante el primer trimestre del corriente año, ascienden á la suma ps. mjn. 4,929185-50 centavos en la forma siguiente:

Bancos Carabasa y Ca. ps. mjn. 2,027,633-14.

—Banco de Lóndres y Rio de la Plata id 1,686,815-62.

—Banco de Italia y Rio de la Plata id 847,858-10.

Banco Inglés y Rio de la Plata id 372,878-64.

Suma total 4,929,185-50 ps. mjn.

Comisaria General de Inmigracion—La existencia actual en el Hotel de Inmigrantes es de 328 entrados últimamente por los vapores «La France», «Rio Negro», «Ville de Rosario» y Avon.

Los pedidos que se han dirijido á la Comisaria ascienden á mas de 3000 brazos los cuales nó se han proveido todavia por falta de hombres.

Temperatura—Abril 12.

El termómetro Tieina y Croppi marcaba ayer:

Centígrado 21

Médico del puerto La Paz—Debiendo ausentarse el 18 del corriente para España el médico de Sanidad del puerto de La Paz, ha comunicado á la Prefectura Marítima que deja al doctor J. Rojas en su reemplazo.

Ferro-carriles nacionales—De un informe elevado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros respecto á los trabajos efectuados en el mes de Febrero en los diversos ferro-carriles nacionales, tomamos los datos que siguen:

Ferro-carril Andino—La colocacion de la via se encuentra un poco retardada; en cambio se ha adelantado mucho en las obras de arte.

Se trabaja en un terreno esclusivamente formado de ripino.

Ramal á Santiago—Se han removido 70835 metros cúbicos de tierra, correspondiendo de estos movimientos á la via general en un trayecto longitudinal unos 19700 metros.

El número de peones empleados en las obras son 650.

Ferro-carril Central Norte—Las obras del tunel y via ducto del Saladillo siguen adelante.

La desviacion del viaducto se llevará á cabo tapando el cauce del actual arroyo del Saladillo haciéndole empalmar con el arroyo del Jagicillo.

Durante el mes se han removido 1872301 metros cúbicos de tierra.

El número de empleados es de 3812.

Ferro-carril Argentino del Este—Se han hecho composturas en la via y algunos cambios de rieles y durmientes.

Los edificios y tren rodante se hallan en buen estado.

Obras hidráulicas en general—La draga que canaliza el riacho de Santa-Fé ha levantado 7300 métros cúbicos de material en el mes de Febrero.

El carbon consumido por la draga ha sido de 8450 kilógramos.

Ha quedado cortada la punta llamada de los «Cascos», dejando de ser por tanto un obstáculo para la navegacion del riacho.

Circo Umberto I—Los vecinos del Sud tendrán desde el Sábado 19 una compañia Sud-americana, gimnástic-amímica.

El Miércoles 16—En la Alegria se dará *El pañuelo blanco* y *La casa de fieras*.

En el estreno de anoche la compañia ha estado feliz; el Miércoles tendrá un *lleno*.

Demento—Ayer fué capturada por los agentes de la Seccion 10ª de Policia la muger Josefa Anoni y Santos por estar atacada de enagenacion mental.

Mudanza—Ha terminado ayer la mudanza de los muebles correspondientes á la Legislatura de la Provincia.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

Mes de abril de 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Domingo 13, dos espléndidas funciones, tarde y noche—En las dos la pantomima «Una noche en Pekin y el difícil ejercicio hecho por el clown Frank «La escalera milagrosa».

Teatro Alegria—Compañía cómico-dramática Española, dirijida por don Juan Reig—Segunda funcion para hoy Domingo 13 de Abril de 1884, la magnífica comedia en 3 actos «Sin familia», dando fin la funcion con la divertida piéce-pieza, «No mateis al alcalde», á las 8 y 1[4

Teatro Colon — Compañía de zarzuela — Maestro director de orquesta y concertador don José Strigelli—Orquesta: la del gran teatro Colon compuesta de 40 profesores—Director de escena, el primer actor don Juan Risso; Segunda funcion para hoy Domingo 13 de Abril de 1884, la acreditada y siempre aplaudida zarzuela en 4 actos, «Los Magyares», á las 8 1[2 en punto.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Domingo 13 de Abril de 1884, gran succés «Le coeur et la main», ópera cómica en trois actes por Ch. Nuitee et A. Beaumont, musique de Lecocq.

Circo Umberto I —Compañia Sud-americana, ecuestre, acrobática, gimnástica, con nuevos artistas brasileros — Sábado 19 gran debut.

FIESTAS
EN
LA PLATA
Para el 14 de Abril
CON MOTIVO DE LA TRASLACION DE LOS
PODERES PÚBLICOS
A su nueva Capital

Se hace saber á las personas que concurran á estas grandes y solemnes fiestas, que dicho dia habrá un servicio completo de Tramways, que saliendo de la Estacion, conducirán á los paseantes á los Hoteles ó casas en que se alojen, como así mismo los llevará á que visiten todos los grandes Edificios Públicos, construidos ó en construccion.

Las fiestas el 14
EN
LA PLATA

Estarán espléndidas dado el programa formado, y ofreciendo aquel paraje el panorama mas bello, debido á su situacion topográfica y la inmensa concarrencia que asistirá á solemnizar el gran acontecimiento.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡ CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

Nota—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

TOS! REUMA
Catarros
Gripes—Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas—Ronqueras
Insomnios—Extincion de Voz
SE CURAN RAPIDAMENTE con el
JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
Exíjase la firma Vauquelin y el timbre, impreso con tinta azul, del Gobierno francés.
PARIS, Farmᶜⁱᵃ VAUQUELIN-DESLAURIERS, 31, calle de Cléry, y en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

Ferruginoso
Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los Globulos *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP PATE ZED
Dr. Zed
En las boticas del mundo
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho*, *Resfriados*, *Catarros*, *Gripps*, *Insomnios*, *Tisis*, etc.

SIROP DÉPURATIF DU Dr GIBERT
Membre de l'Académie de Médecine et Médecin en Chef de l'Hôpital Saint-Louis.
GUÉRIT SUREMENT ET RADICALEMENT
les AFFECTIONS RHUMATISMALES,
les MALADIES de la PEAU LES PLUS INVÉTÉRÉES,
les DARTRES, SCROFULES,
ENGORGEMENTS, ULCÈRES, VICES du SANG,
et tous les Accidents provenant des Maladies contagieuses (syphilitiques) récentes ou anciennes, et qui ont été rebelles à tout autre traitement.
Les DRAGÉES DÉPURATIVES du Dr GIBERT *renferment exactement tous les principes actifs du Sirop.—En raison de leur petit volume, elles sont d'un emploi extrêmement commode et agréable et conviennent spécialement aux Dames, aux personnes qui voyagent ou que leurs occupations obligent à manger au dehors, et à celles qui recherchent un traitement discret.*
Se défier des Contrefaçons, et exiger sur l'*enveloppe* le *timbre* (imprimé *en bleu*) du Gouvernement français, et les signatures à l'encre rouge ci-dessous:
Gibert
Boutigny
Paris, Phᶜⁱᵉ BOUTIGNY, DESLAURIERS Succʳ, 31, rue de Cléry, & dans les principales Pharmacies et Drogueries de l'Univers.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de loteria y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconqnista 158.

Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4	$ mjn
»	» ida y vuelta	»	7	»
»	»	2ª	2	»
»	» ida y vuelta	»	4	»

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 10 de Abril á las 2 p. m.

Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional
VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

REMATES

Rufino Degreef
JUDICIAL
En el Partido del
Pergamino
Estancia del finado don Manue Benegas
Distante 6 ú 7 léguas de dicho pueblo sobre el Arroyo del medio.

El Mártes 15 de Abril á las 2 de la tarde remataré dor órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Capdevila, las haciendas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El doctor don José Antonio Capdevila Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia ha autorizado al martillero don Rufino Degreef para que venda en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de don Manuel Benegas que se encuentra en el partido del Pergamino y en la Teodolina (Provincia de Santa-Fe.)

En el Pergamino—1560 animales lanares, 1 $ 44 cts. mjn —14 animales vacunos, tasacion 10 $ 33 cts. mjn. 10 caballos, tasacion 10 $ 33 cts. mjn.

En la Teolodina—170 animales vacunos, tasacion 8 $ 26 cts mjn. 130 animales lanares 1 $ 44 cts mjn. 33 animales yeguarisos tasacion 2 $ 89 cts mjn. 12 cerdos tasacion 2 $ 48 mjn.

Se previene que el remate tendrá lugar en la Estanzuela de propiedad de la testamentaria situada en el Pergamino y que la venta se efectuará tomándose como base las 2[3 partes de la tasacion respectiva. Por mas datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo de 1884.

Pedro Bernatet.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento donde estarán reunidas todas las haciendas, y se previene que inmediatamente de realizada la venta, se hará la entrega

599 al°–15.

POR EL MISMO
MUY IMPORTANTE
De 2 espléndidas
CASAS
Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal
Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares
Rodeados de buenos edificios
A 2 cuadras del empedrado
Cerca del campo de maniobras militares
Que pronto estará todo adoquinado
A todo precio
SIN BASE

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, rematare las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Títulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80, 581 m 18 al3

Eduardo Massót
JUDICIAL
DE
HACIENDAS
EN EL PARTIDO DE
La Magdalena
Perteneciente á la testamentaria de
D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,
524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS,
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º

El Domingo 18 de Mayo
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 mjn. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 mjn. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 mjn. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 mjn. 46 cts., un potro tasado en 10 mjn. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 mjn., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 mjn. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 mjn., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 mjn., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 mjn 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 mjn 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 mjn., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y ;peje tasados en 4 mjn. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 mjn. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.
614 a9 ml8.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA
19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte
El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 pataecones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 21. 538 m22 a27.

POR EL MISMO
DE UNA CASA
Calle de Ceballos número 792
Entre las de Armonia y Progreso
al mas alto precio
sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que déu

El Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agua, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Titulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. 595 m20 a13

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
EN ZARATE
A LA MAS ALTA POSTURA
Y sin limitacion de precio
El Domingo 13 de Abril á las 12 del dia venderemos por lo que den
LA FINCA
situada en el Pueblo de Zárate, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, con arreglo á lo dispuesto en el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanús y Cª. contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zárate compuesta de 8 piezas edificada en un terreno de 22 1[2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 de fondo. La venta se hará al mejor postor y dinero de contado. Por mas datos á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero Reconquista número 150—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.

Emilio del Valle.
591 m29 a13. Escribano Público.

Julio M. Pestaña
JUDICIAL
En mi Escritorio, Reconquista 150
EL 15 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE

De las acciones y derechos que tienen Da. Cármen Benavente y Da. Hilaria Garcia en la testamentaría de D. Pedro N. Benavente.

El dia y hora indicado procederé al remate de las referidas acciones con arreglo al siguiente—

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion que por la Secretaria de Don Estanislao Lopez 2 Bolivar el á la que me hallo adscripto, en que don Ceferino Botto, contra doña Cármen Benavento y doña Hilaria Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamedto de la Capital de la Provincia doctor don José Antonio Capdevila, ha dispuesto se proceda por el martillero don Julio M. Pestaña, á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y al mejor precio, las acciones y derechos que las espresadas doña Cármen Benavente y doña Hilaria Garcia tienen en la testamentaria de don Pedro N. Benavente—Por otros datos á la Secretaria espresada ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884.

595 m29 a15 *Pedro Bernatet.*

Pedro de Elizalde y Cª.
JUDICIAL
DE
Un terreno
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE
BAHIA-BLANCA
40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos mjc. 2[3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
ALERTA ESPECULADORES
Una magnífica
FINCA
En el pintoresco pueble de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos mjn.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES
147 -- Perú -- 147
ESCRITORIO EN LA PLATA
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. el5 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Talaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores! Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores! No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos mjc. Base de venta 8000 pesos mjc.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos mjc. Base 2[3 partes 400 pesos mjc. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos mjc. Títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS:

El mas suntuoso mobiliario, puesto en venta en la América del Sud—Cuadros originales, bronces magníficos, Tapices d'Aubasson, trabajo de gran mérito carruajes y troncos de caballos Rusos y Tra-Klenn, el lujo y la riqueza en los mas mínimos detalles—Gran salon, tres salones mas suntuosos dormitorios, comedor, escritorio, vestibulos, etc. Coleccion completa de los mas ricos y notables tapices. El menage es régio y del mas perfecto buen gusto y elegancia, todo venido de Paris para la casa del señor E. W. de V.

Dentro de breves dias designaremos en el que tendrá lugar la venta del mas espléndido mobiliario que existe en este país para el arreglo de la casa del señor Marques de V.

Escusamos entrar hoy en pormenores confiados de antemano en la seguridad de lo que dejamos dicho.

Oportunamente daremos detalles y pondremos en Exposicion la casa donde se efectuará la venta.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Fonda. Tasacion ps. 14,000 mjc. Base de venta 2[3 partes pesos 9332. Títulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

Tierra Refractaria, la mejor que ha llegado al pais, á precios módicos, se vende una partida de 28 toneladas, San Martin 51.

Manuel F. Velazquez y Ca.
Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 29 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bellini y Larrea, compuesto de 30 varas de frente por 67 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En siempre denominado Medrano buenos pastos y escelente aguada—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 129 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

MENSURA

El agrimensor que firma, autorizado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el terreno de propiedad de don Jorge Cuevas, ubicado en el partido de Castelli y lindando por el Sud con don José Pacheco, por el Oeste con don Ezequiel Martinez, y por el Noreste con el señor Saenz Valiente, previene á los linderos y á cuantos tienen interés en dicha mensura, que dará principio á ella el dia 15 del presente mes: Buenos Aires, Abril 1º de 1884

616 al0–15 *Jorge Meneste.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Robustiana Ortega, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.

601 a2 m2 *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Daly y doña Catalina Downs ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.
587 m32 a22 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 15 dias á las viudas de don Josey don Juan Jose Fredes para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Jusgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que como herederos de sus respectivos esposos les corresponde en los autos testamentarios de don Gabriel Fredes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

Emilio del Valle.
593 m29 a12. Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 ml8 al8. *Pedro Bernatet.*

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
ENVUELTAS EN CLUTEN
Preparadas por el Dr. Clin
PREMIO MONTYON

« Las cápsulas Mathey son prescriptas por los profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, de Lóndres, de Nueva-York, que las recomiendan despues de haber constatado su *superioridad* sobre los otros medicamentos de ese género.

Merced á estar envueltas delgadamente en glun, esencialmente *asimilable*, las *Cápsulas Mathey-Caylus* son digeridas por las personas mas delgadas y no fatigan jamás el estómago.

(*Gazette*, de los Hospitales de Paris.

Las Cápsulas Mathey-Caylus ó Esencia de Saadal asociadas á otros balsámicos, poseen una eficacia incontestable y con el mayor éxito para curar rápidamente las pérdidas las antiguas y las recientes, la Blenoragia, la Blenorrea, la Leucorrea, la Cystita del cuello, la Uretitis, la Catarata y las otras enfermedades de la vejiga y todas las afecciones de las vias urinarias.

Dósis:—Tomar de 9 á 12 cápsulas por dia.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco.

« El Consejo Médico de Salubridad de San Petersburgo ha autorizado la importacion en Rusia de las Cápsulas Mathey-Caylus preparadas por el doctor Clin como medicina de utilidad pública.

PARIS—Venta al por mayor: *Casa Clin y Ca.* 20 calle des Fossés St. Jaques—Paris.

Nota—La casa Clin y Ca. de Paris, teniendo *solo el derecho* de preparar las *Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus* es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco cuyo envoltorio no fuera revestido de la marca de fábrica depositada) y llevando la firma de «Clin y Ca.» y la medalla del *Premio Montyon*.

AGENTE—Beisso hnos. y Sucar calle 18 de Julio

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Guase de Huscenchs ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a14 Secretario.

El señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Brazola ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.
583 m19 a19 Escribano Público.

Por dsposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Croharé, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Novaro.
567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Micaela Cabrera, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.
578 m16 a16 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dona Manuela Navarro de Peluffo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

605 a4 m4 *Manuel Beretervide.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Sanchez para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Novaro.
575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Hilario Magallanes ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto é que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

AVISOS GENERALES

Por 1,600 pesos Se alquila la cómoda casa Estados Unidos 594 con 7 piezas hermosas, comedor con estufa y alacenas, aljibe, pozo, huerta y dos patios; muy seca la casa y en buenas condiciones para una familia acomodada. Para tratar Cuyo 689. Se pide un buen fiador.
a4—13.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos.
582 m19 a19.

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas Santa-Fé, 664. 574 m13 a13

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

A LOS REMATADORES

«*El Demócrata*» *cobra solamente*
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DE REMATE

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.

539 m25 a25 *Juan Ramon Moll.*

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Ferro-Carril del OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la obra de mano de la albañileria del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. en la Oficina de Vias y Obras en la casa de la Administracion al Once de Setiembre, hasta el 14 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.

Abril 1º de 1884.
604 a2–14. *El Gerente.*

Licitacion

La Municipalidad en sesion de fecha 15 del corriente ha resuelto sacar á licitacion por el termino de 30 dias la construccion del empedrado en varias calles de esta Ciudad, bajo las bases siguientes:

1ª El empedrado será mixto, llevando en el centro de la calle dos líneas de trotadoras á una distancia intermedia, entre ellas, de un metro cincuenta centimetros.

2ª Las piedras denominadas trotadoras tendrán un largo de setenta á ochenta centimetros, un ancho de cuarenta y cinco y un espesor de veinte. Estas piedras serán labradas en la misma forma de las que están colocadas en la calle de Cuyo entre las de San Martin y Florida, de Buenos Aires.

3ª El empedrado será hecho con la mejor clase de granito Oriental ó Argentino.

4ª La piedra con que se efectúe el empedrado entre las trotadoras y el resto de la calle será bien roto y acomodada de modo que no sean mas largas de 14 á 16 centimetros, de 8 á 10 de ancho y de un espesor de 20.

5ª Los cordones de las veredas se harán con piedra sin labrar debiendo ser estas por lo menos de un largo de 30 centimetros, un espesor de 8 á 10 y una base de 30 á 40.

6ª Se construirán con la misma clase y condicion de piedra, cordones paralelos á las veredas para la corriente de las aguas.

7ª El empedrado será de forma avovedada y construido sobre una base de 20 centimetros de arena despues de estar bien apisonado el piso. Las trotadoras tendrán una base de arena de 10 centimetros.

8ª El empedrado será bien apisonado y llevará en la superficie de dos á tres centimetros de de arena.

9ª Los niveles serán dados por la Municipalidad asi como los desmontes serán hechos por su cuenta.

10ª La conduccion en el ferro-carril, de la piedra para el empedrado será hecha por cuenta del P. E. con arreglo á la Ley respectiva.

11ª Las propuestas serán dirigidas al Presidente de la Municipalidad y ellas serán abiertas en sesion pública y en presencia de los interesados que concurran el dia 18 de Abril próximo.

12ª Las propuestas no solo deberán espresar el precio en que se construye el empedrado á tanto por metro, sinó la forma en que deba efectuarse el pago y la garantia solidaria que dé el proponente.

13ª La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptuase mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

14ª El aviso de licitacion y con las condiciones arriba espresadas se publicará en un diario de la localidad y en dos de la Capital.

Dolores, Marzo 18 de 1884.

JUAN MADARIAGA.
Presidente
Gregorio M. Gonzalez.
615 a10 18 Secretario.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 3?0 d13 perm

—AL—
Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Juan L. Martin

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial

135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica sinearg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. Ademas, tiene tambien carros treks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con ésta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Ferro Carril
DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para los trabajos siguientes:

1º Obra de mano de la Mamposteria para la construccion del nuevo edificio de pasageros de la Estacion Flores.

2º Obra de mano y materiales para la Carpinteria, Hojalateria y techo del mismo edificio.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de 1 á 4 p. m. Casa de la Administracion al Once de Setiembre hasta el Juéves 17 del corriente, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria de la Direccion en presencia de los interesados.

Abril 4 de 1884.
613 a6-17 EL GERENTE.

José Resta

AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Instituto Mercantil

DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para está fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 492 e11 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Európa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mércados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
José M. Lafuente.
547 f24 perm.

Sastreria
DEL
CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI
479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1o perm.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE
NATACION

DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establécimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm Director

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL

PREMIO MAYOR
20,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta griz, y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion.

ABRIL 15 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n......	$ m|n.	70000
Deduccion 25 por ciento	»	17500
Al público..........	$ m|n.	52500

PREMIOS

1	de	20000	00000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2600
187	»	20	3740
924	»	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 52502

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará a las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Abri 9 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA

ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Juéves 17 de Abril de 1884

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA - FÉ
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m1 perm.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
90—FLORIDA—90

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Dom MAGUELONNE, Prior
INVENTADO en el año 1373

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 9
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 13	[illegible]
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	2 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	[illegible]
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 20	12 0	—	—	2 45	—	—	—	[illegible]	—	6 40	[illegible]
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	[illegible]	3 43	4 5	[illegible]	5 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	[illegible]	5 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 10	[illegible]	[illegible]

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos,

133j1 perm LA ADMINISTRACION.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resulten de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* **30 años de éxito.**
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION

El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual.

Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 38

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso* de *Aroud* es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera,que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391
Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228 — Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 28
Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueras; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exijirá el 10 p% como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29—jn 30.

Número 23
Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.
4, 5, 6, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 159, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.
IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24
Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 139, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m —Buenos Aires, Enero 17 de 1884.
IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25
Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparisio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos mic. la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.
IGNACIO FREIRE
521 f13 m 12 Oficial Mayor.

Número 26
Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Carido. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. mic. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 ojo sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
572 m12 jn3

Número 27
Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 105 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Rigios) J. J. Burtamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total —Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
686 m21 jn9.

Número 29
Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Sup rior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32 35, 37, 38, 39, 43, 45, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada un: la base de venta será de 20 ps. mic. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

OTRO
Se avisa al público que en la fecha ha sido vendido en remate público el terreno anunciado en Marzo 8 Paz compuesto de 56 hectáreas, 58 areas y 9 centiáreas, al precio de 400 ps. mic. hectárea, siendo comprador don Enrique del Mármol—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884. —Ignacio Freire, Oficial Mayor. 603 a2—10.

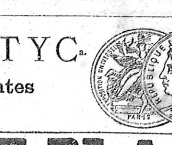
MANENT Y Cª
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA

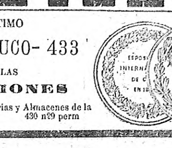
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 nº9 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia.	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida.*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida.*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada.*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 16	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras.	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 76	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras.	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejía á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.
OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.
El Gerente.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en ignales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 831 o18 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momeno de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningun otro en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento!
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no esceediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

n el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia
Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
347 col. perm. Secretario

Banco Hipotecario
Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos:
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.
J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco Carabassa y Ca
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
" " á retirar con 30 dias de aviso } 4 " "
" " á plazo fijo de 30 dias
" " á " de 60 y 90 dias , 5 " "
" " á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.
Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 55 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.

Banco Hipotecario
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2790
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2538	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1910	2166	2555	2897
144	474	683	1155	1473	1918	2176	2578	2900
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2581	2968
222	521	758	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2248	2648	3020
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2666	3054
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2706	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2749	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3096
315	571	859	1392	1679	2061	2381	2738	3117
329	599	926	1396	1702	2080	2395	2770	2132
			3220	5402	5884	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

24	4733	8848	11991	[illegible]	19854	25131
52	4767	8849	12008	16135	19960	25201
75	4918	8937	12060	16150	20017	25206
100	4953	8977	12010	16533	20358	25290
118	4972	8995	12096	16547	20426	25308
157	4990	9029	12140	16568	20486	25372
187	5006	9035	12157	16575	50565	25393
202	5007	9093	12184	16579	20800	25651
236	5010	9094	12201	16583	20786	25660
251	5041	9222	12277	16597	21773	25675
293	5043	9328	12301	16606	20867	25843
319	5175	9334	12475	16621	21061	25926
341	5185	9362	12534	16657	21074	25929
395	5218	9393	12653	16740	21432	25967
416	5233	9395	12767	16756	21503	26048
429	5255	9417	12873	16787	21209	26061
449	5276	9431	12918	16838	21513	26068
467	5290	9408	12942	16852	21514	26194
468	5382	9532	13025	16867	21546	26203
470	5574	9557	13028	16880	21562	26375
536	5575	9608	13032	16892	21572	26115
593	5591	9693	13039	16912	21590	26431
664	5721	9710	13040	16951	21661	26455
675	5756	9737	13062	16977	21781	26505
711	5803	9751	13165	16981	21817	26513
735	5804	9769	13261	16992	21866	26529
770	5820	9828	13263	17051	21916	26535
769	5826	9846	13271	17082	22048	26553
801	5860	9847	13273	17084	22149	26565
899	5871	9858	13355	17086	22187	26567
903	6220	9864	13358	17093	22411	26623
919	6245	9913	13397	17146	22502	26625
921	6267	9980	13450	17147	22570	26855
926	6354	9984	13491	17162	22671	28877
927	6361	10010	13535	17172	23735	26967
934	6365	10021	13571	17219	22816	26973
936	6380	10115	13585	17242	22949	27000
973	6436	10210	13761	17283	22975	27024
1278	6536	10213	13790	17300	23050	27030
1304	6547	10221	13804	19314	23075	27124
1320	6560	10229	13872	17326	23113	27151
1357	6596	10239	13938	17479	23181	27173
1358	6601	10255	13948	17547	23262	27205
1410	6604	10312	13974	17548	23293	27230
1413	6653	10409	14087	17549	23315	27249
1467	6804	10447	14100	17556	13361	27310
1475	6815	10453	14107	17569	23389	27321
1524	6977	10460	14336	17573	23424	27342
1533	7041	10476	14351	17593	23463	27343
1564	7182	10500	14369	12593	23573	97373
1579	7185	10505	14386	17627	23633	27393
1645	7193	10570	14516	17660	23634	27425
1660	7215	10584	14554	17719	23646	27426
2650	7250	10610	14788	17839	23753	57544
2751	7317	10649	14800	17885	23852	27553
2876	7362	10679	14807	17918	23875	27570
3057	7385	10723	14938	17979	23984	27584
3081	7429	10787	14967	18033	23996	27597
3184	7432	10761	14978	18213	24008	97689
3249	7438	10788	14994	18226	24016	27695
3257	7444	19879	15002	18228	24127	27722
3282	7458	10882	15143	18261	24145	27780
3316	7476	10983	15145	18293	24175	27784
3354	7494	11027	15154	18342	24200	27811
3361	7541	11033	15180	18373	24216	27838
3415	7547	11052	15209	18415	24259	27841
3422	7550	11056	15249	18421	24321	27850
3801	7585	11132	15281	18135	24365	27861
3850	7618	11206	15361	18440	24374	27853
3896	7662	11217	15376	18476	24400	27861
3963	7688	11225	15377	18525	24433	27880
3966	7762	11272	15437	18641	24449	27888
4018	7796	11321	15438	18701	24470	27890
4031	8017	11357	15453	18718	24472	27904
4063	8094	11393	15470	18820	24473	26913
4111	8122	11464	15581	18908	24476	27915
4112	8140	11518	15583	18965	24529	27938
4194	8189	11532	15607	18969	24558	27941
4272	8242	11614	15730	19023	24752	28119
4292	8295	11628	15737	19030	24869	28141
4358	8411	11662	15830	19094	24871	28191
4366	8413	11667	15854	19263	24904	28198
4381	8417	11765	15904	19303	24915	28217
4395	8433	11697	15929	19423	24918	28221
4402	8592	11701	15935	29452	24961	28280
4413	8599	11834	16073	19492	24965	28322
4421	8637	11790	16135	19499	24978	28326
4439	8646	11864	16176	19611	24987	28338
4639	8692	11867	16203	19667	25064	28380
4676	8756	11893	16215	19840	25078	88389
4681	8763	11985	16247	19844	25092	28427
28571	28588	28677	28770	28781	28785	28809
28813	28844	28845	28851	82857	28979	28981
29119	29219	29261	39267	29272	29287	29314
29347	29374	29462	29555	29574	29579	29601
29614	79647	29693	29775	29870	29873	29953
29990	29993	30022	30029	30034	30040	30184
30118	30151	30174	30299	30301	30357	30367
30440	30519	30528	30530	30545	30558	30574
30615	30676	30685	30782	30823	30915	30920
30970	31012	31134	31203	31260	31466	31558
31594	31599	31601	31678	71701	31748	31753
31768	31801	31945	31992	3 993	31999	32029
32074	32124	32161	32177	32201	32236	32249
32322	32396	32398	32400	32402	32434	32438
32511	32524	32525	22541	32559	32602	32608
32625	32629	32678	32693	32719	32731	22779
32782	32791	32991	33000	33057	33059	33132
33139	23190	33191	33194	33218	33315	33341
33365	33378	33427	33447	39204	39466	39516
39629	40216	40221	40230	40637	40687	40920
40957	41148	41443	41645	41755	41790	41915
41973	42202	42436	42523	42621	42735	43242
43268	43299	43645	43765	44011	44076	41118
44320	44431	44691	45150	45262	45358	4541
45425	45524	45726	45932			

Série A de 200 pesos fuertes

2	162	289	920	1297	1750	2287	2443	2782
33	176	370	927	1397	1782	2297	2453	2790
45	178	376	965	1416	1799	2311	2462	3426
64	184	405	981	1495	1816	2354	2479	3458
69	198	454	1080	1503	1818	2373	2487	3571
88	217	485	1095	1505	1859	2397	2525	3577
110	219	652	1101	1541	1869	2422	2526	3593
126	223	741	1114	1607	1919	2426	2603	3622
152	231	747	1126	1629	1935	2429	2637	3839
158	268	784	1182	1704	2005	2432	2639	3854
162	281	850	1255	1747	2046	2436	2723	3896
			3972	4015	4080	4090	4129	4151
			4156	4188	4237	4244	6358	

Série A de 100 pesos fuertes
25 760 1243 [illegible]
54 793 1249 [illegible]
161 908 1301 [illegible]
318 929 1361 [illegible]
320 1034 1387 [illegible]
373 1046 1409 [illegible]
420 1147 1428 [illegible]
424 1165 1457 [illegible]
529 1176 1486 [illegible]
601 2216 1513 [illegible]
675 1223 1705 [illegible]
689 1226 1808 [illegible]
751 1235 1810 [illegible]
4185 4314 4527 4708 4719 [illegible]
5040 5050 5051 [illegible]
5321 5324 5325 [illegible]
5512 5514 5559 [illegible]
8821

Série A de 50 pesos fuertes
55 268 402 496 [illegible]
76 276 408 500 [illegible]
161 361 455 516 [illegible]
233 392 409 544 [illegible]
3491

Série B de 1000 pesos fuertes
1 89 157 [illegible]
35 120 179 [illegible]
69 155 181 [illegible]
549 558 639

Série B de 400 pesos fuertes
20 165 252 [illegible]
43 183 [illegible]
67 213 273 [illegible]
101 215 284 [illegible]
138 242 293 [illegible]
936

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 [illegible]

Série E de 1000 pesos fuertes
36 1149 2967 [illegible]
125 1958 2860 [illegible]
279 2257 2924 [illegible]
352 2517 2962 3791 [illegible]
8107 8133 9111 9463

Série E de 400 pesos fuertes
180 2747 3563 [illegible]
828 2477 3591 [illegible]
912 2482 3002 4727 [illegible]
1463 2647 3746 [illegible]
1476 2758 3788 5114 [illegible]
1530 2965 3818 5476 [illegible]
1540 3082 3822 [illegible]
1700 3110 3925 5702 [illegible]
2363 3185 4211 [illegible]
2364 3204 4227 [illegible]
2440 3295 4351 [illegible]
2440 3361 4519 6165 [illegible]

Serie E de 200 pesos fuertes
559 1555 1886 2648 [illegible]
556 1509 1906 2797 3155 [illegible]
1058 1639 2371 2867 3412 [illegible]
1241 1708 2519 2947 [illegible]

Série E de 100 pesos fuertes
94 500 1148 1564 [illegible]
254 747 2220 1727 [illegible]
264 816 1316 1785 2455 [illegible]
309 829 1328 1917 2196 2714 [illegible]
305 883 1408 1938 [illegible]
477 1076 1526 [illegible]

Série E de 50 pesos fuertes
85 488 600 1262 1727 2218 2433 [illegible]
132 571 1154 1461 2234 [illegible]
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes
13 4562 10067 16051 20478 24879 28211
74 5560 10149 16151 20532 24881 [illegible]
249 5576 10150 16426 21188 24883 [illegible]
250 6092 11522 16782 21168 24944 [illegible]
253 6396 11619 16789 21746 25470 [illegible]
255 6518 11654 16794 22068 25613 [illegible]
256 6751 12320 16898 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22539 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7638 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3241 8025 14202 18455 24308 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24638 27643 33156
4266 9069 15966 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19500 24665 28508 36660
4343 9651 15051 19563 24787 28910 37795
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes
16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1201 2074 2417 2763
2936 3100 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes
8 701 1202 2171 2844 3739 4514 5123
27 881 1294 2462 2859 3776 4023 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3936 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2683 3403 4103 5117 6232
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 601 730 1038 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes
111 235 233 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes
130 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes
136 212 2565 4456 4544 5267 7960
141 1401 3160 4536 5143 5559 8384

Série E de 400 pesos fuertes
1909 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes
693 1518 1431 2553 2537 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes
119 268 1785 2193
228 568 2170

Série E de 50 pesos fuertes
498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.
JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»
ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e6 perm